



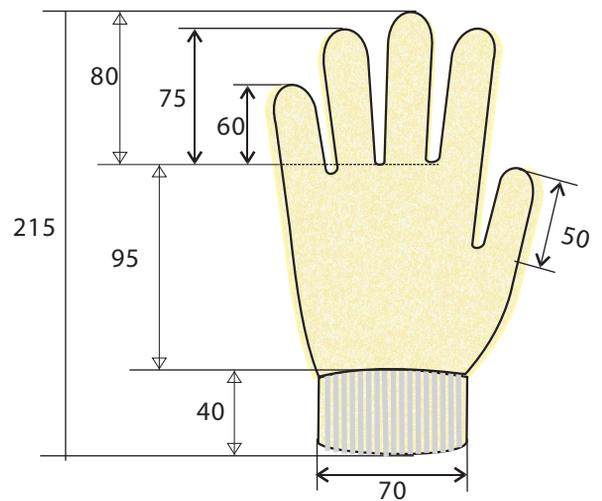
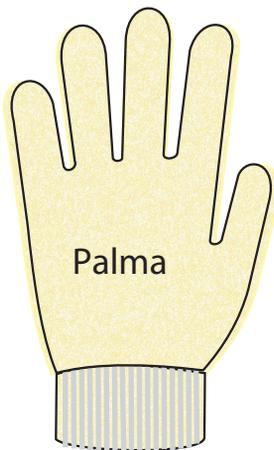
ESPECIFICACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

1. Información General

Producto: Guante. Código: **GUA040** Fecha de Elaboración: 21/04/2008.
 Descripción: Guante damasco con puño de calcetín. (Importación)

2. Dibujo Técnico

Escala s/e	Acotación mm.	Tolerancia - + 5%
---------------	------------------	----------------------



3. Ficha Técnica

<p>3.1. Materiales:</p> <p>3.1.1. Tela de algodón. 3.1.2. Puño de algodón/poliéster. 3.1.3. Hilo de algodón.</p>	<p>3.2. Foto:</p>  <p>Imagen solo ilustrativa</p>	<p>3.3. Manufactura:</p> <p>3.3.1. Guante confeccionado en tela de Algodón 3.3.2. Puño tejido Alg/pol</p>
<p>3.4. Medidas, talla o peso:</p> <p>3.4.1. Ver dibujo técnico. 3.4.2. Unitalla. 3.4.3. Peso: 35.0 grs +5% x par. 3.4.4. Color del guante: Natural.</p>	<p>3.5. Origen y Normatividad:</p> <p>3.5.1. Fabricado por Guantes Internacionales S.A. de C.V. en Lerma, Estado de México. 3.5.2. Cumplimento con la: NOM-017-STPS-2008</p>	<p>3.6. Recomendaciones:</p> <p>3.6.1. Protección contra riesgos de abrasión ligeros. 3.6.2. Protección a las manos y muñeca. 3.6.3. Protección al producto. 3.6.4. Uso en la Industria en General. 3.6.5. No exponerse a fuego directo. 3.6.6. No exponerse a sierras cortantes. 3.6.7. No exponerse a químicos severos</p>
<p>Aprobó.</p>  <p>Lic. Benjamin Sacal Yedid. Director General.</p>	<p>Revisó</p>  <p>Sr. Antonio Hernández Sandoval. Gerente de Ventas.</p>	<p>Realizó.</p>  <p>Ing. Sergio Bustamante Rodríguez. Coordinador de Investigación y Desarrollo.</p>



ESPECIFICACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

4. Procedimiento de Información al Cliente

1. Uso:

1. Manos limpias al colocarse los guantes para mantener una higiene en sus manos, y no ensuciar, manchar o contaminar el interior del guante.
2. Ajustar perfectamente el guante a la mano.
3. Se recomienda el guante para realizar trabajos de maniobra y procesos de operación básicas, como ensamble o manejo de partes pequeñas y contra riesgos mecánicos leves donde no exista penetración de objetos punzo cortantes ni elementos de corte.

2. Limitación:

1. Evite la impregnación excesiva de agua, aceite, grasa, solventes, sustancias agresivas, o el contacto extremo directo, ya que afecta al producto en la transformación y envejecimiento prematuro en los guantes.
2. No exceda el uso de los guantes ante el riesgo mecánico, como pueden ser los objetos demasiado filosos, a la abrasión agresiva, o al deslizar filos sobre la mano.
3. Es recomendable el lavado industrial al guante usado.

3. Revisión:

1. El guante nuevo debe de estar libre de defectos de rotura, abertura, agujeros, o deshilados.
2. Antes, durante y después de la jornada de uso los guantes deben de ser revisados, que no presenten deterioro, desgaste, saturación, rompimiento, y si es así solicite su cambio por otro nuevo.

4. Limpieza:

1. Susceptible a lavado acorde a:



5. Mantenimiento:

1. Realice al guante la limpieza descrita en el punto anterior (4).

6. Resguardo:

1. En su almacén a los guantes lleve a cabo lo mencionado en la NOM-006-STPS-1993, correspondiente a la estiba y desestiba de los materiales.
2. Se recomienda no abrir o romper el empaque o embalaje de contenido de los guantes, para mantenerlo sin afectación del producto, solo hasta su entrega para su uso.
3. Su almacenamiento debe de ser en lugar techado libre de la intemperie, almacenados arriba del piso.

7. Disposición Final

1. Si los guantes son contaminados con sustancias químicas o agentes biológicos, debe considerarlos como productos peligrosos, procediendo a su disposición de desecharlos como lo marca la NOM-053-ECOL-1993.